

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION

#### PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . 3'50  
 Seis meses . . . 6'75  
 Doce meses . . . 12'50

#### ULTRAMAR.

Seis meses . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . 25

#### PAGO ADELANTADO.

### SUSCRICION

#### PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses . . . 4 pesetas.  
 Seis meses . . . 7'50  
 Nueve meses . . . 11  
 Doce meses . . . 14

#### EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . 23

#### PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
 Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 23 de Septiembre de 1894.

## La baja de los cambios

Desde hace 44 años que se conoce la balanza de importacion y exportacion con el extranjero, a excepcion de 1868, este año ha sido el mas funesto para nuestros productos, pues que gracias a los pactos concertados a primeros de año por el señor Moret, que parece el Angel protector de la produccion extranjera y la sombra del manzanillo para la nacional, hemos perdido en los seis primeros meses de 1894, la suma de 100 millones de pesetas, ó sea 54 millones mas que en 1893, con los aranceles de 1892. Y por lo mismo, cualquiera que no conozca a fondo las cuestiones financieras se preguntará ¿Y cual es la causa de que con este grande desnivel bajen los cambios? Una y muy lógica, le contestamos nosotros, que se está verificando y se ha de verificar en el espacio de tres meses, una exportacion grande y extraordinaria de mercancías que se llaman títulos de la Deuda, ó sea que se han de verificar en poco tiempo dos grande empréstitos uno hecho por los rentistas y bolsistas que están vendiendo muchos valores públicos a rentistas y bolsistas extranjeros, excitados por la elevacion del precio de los mismos y otro el Estado para cubrir los déficits de sus presupuestos y que entre uno y otro pueden venir a España 300 ó 400 millones de pesetas.

Pues esta baja ya la teníamos prevista y descontada, y en prueba de ello, hace cerca de tres años que en el folleto «El Debe y Haber de la Nación», decíamos: «Sin culpa de la elevacion de los cambios no han quedado, ni los bolsistas que juegan a la baja, ni el Banco de España por sus billetes, ni el Gobierno por su gestion financiera; pero nosotros lo atribuimos solamente a la causa que dejamos expresada, que consiste en que tenemos que pagar al extranjero 20 y recibir del mismo 10 solamente. Y si no, si hoy ó en poco tiempo, ya por una operacion de crédito, ó ya porque los alemanes, ingleses ó franceses se encargaran de la construccion de nuestros ferrocarriles secundarios, tuvieran que venir a España 600 ó 800 millones de pesetas, resultaría que de repente bajarían los cambios a la par y serian buscadas y estimadas en el extranjero las letras sobre España, en atencion a que el capital que importaban esas letras, eso menos tenían que mover de una nacion a otra, evitando el quebranto de traslacion de fondos. ¿O es que los banqueros de aquí y allí dejarían de aprovecharse de este beneficio si estaba Cánovas en el poder, y si estando Sagasta, Castelar ó otro cualquiera?»

Y esto que decíamos entonces, lo decimos ahora, que por medio del empréstito, tomando parte en él capitalistas extranjeros, bajarían los cambios, pues que si lo hacen por 200 ó 300 millones de pesetas, esta suma la tighen que adquirir por necesidad a cambio de francos, y como al comercio ni a la nacion no le hace falta comprar tan grande suma de francos en tan pocos meses, de ahí que estos han de ser muy ofrecidos y las pesetas muy demandadas, causa para que aquellos bajen y estas suban. Y para que se vea que han de sobrar francos y faltar pesetas, desde hoy a Diciembre vamos a ver qué tendrá que dar España al extranjero y qué recibir del mismo en ese tiempo, dentro del cual se han de comprar las pesetas por los extranjeros para tomar parte en el empréstito, que se ha de verificar a últimos de año.

Tendremos que dar al Extranjero:		Millones de pesetas
1.º Para pago de las mercancías importadas en el último trimestre de 1894	195	3
2.º Para pago de los intereses de la deuda exterior.	21	
3.º Para pago del cambio de esos intereses.	5	
4.º Por los productos de ferrocarriles y obras públicas que pertenecen a Compañías y sociedades extranjeras.	15	
5.º Para pago del cambio por los 195 millones de mercancías importadas a un 14 por 100 de quebranto	27	
<b>Total.</b>	<b>263</b>	
Tendremos que recibir del Extranjero.		
1.º Del producto de mercancías exportadas en un trimestre.	145	
2.º Del producto de la mitad del empréstito.	250	
<b>Total.</b>	<b>395</b>	
Resumen sin el empréstito.		
Debemos dar al extranjero.	263	
Debemos recibir del mismo.	145	
<b>Déficit.</b>	<b>118</b>	
Resumen con el empréstito.		
Debemos dar al extranjero.	263	
Debemos recibir del mismo.	395	
<b>Sobrante.</b>	<b>132</b>	

Por el anterior estado, se vé la diferencia que hay con el empréstito ó sin él; diferencia que inclina, ó a la baja ó subida de los cambios, porque si lo primero, desde aquí a la fecha en que ha de tener lugar la operacion de crédito, los extranjeros por necesidad han de tener que adquirir 200 ó 300 millones de pesetas a cambio de francos, y como las primeras tienen que ser muy demandadas y los segundos muy ofrecidos, si aquellas no las pueden adquirir al 20 por 100 de descuento, las tomarán al 18, 16, 14, 12 y menos, segun sea mayor ó menor la suma de millones que se suscriban.

Ocupados en nuestros asuntos particulares y en escribir un folleto sobre asuntos económicos de Madrid, habíamos hecho propósito de no publicar más artículos económicos hasta 1895, pero al leer lo que dice *El Correo*, atribuyendo la baja de los cambios y el alza de los valores públicos a la gestion financiera del ministro de Hacienda, no hemos podido contenernos. Suben los cambios, cuando hay que dar más al extranjero que recibir del mismo, y bajan cuando resulta todo lo contrario. ¿Qué bajan los cambios por la gestion financiera del Sr. Salvador! No es una herejía económica decir esto, cuando en 6 meses hemos dado al extranjero como diferencias entre lo comprado y vendido por valor de 100 millones de pesetas? ¿Qué suben los valores públicos por esa misma gestion financiera! ¿Si habrá alcanzado esta sabia gestion a Rusia, Italia y Portugal que tienen su Hacienda más averiada que la nuestra y apesar de eso han subido los valores, a la par y tanto como los nuestros en poco tiempo? Y nosotros preguntamos: ¿Qué actos ha ejecutado y qué medidas ha tomado durante su estancia en el poder? ¿Ha aliviado a la agricultura de tributos y la ha defendido contra la competencia extranjera y el contrabando de Gibraltar? ¿Ha mejorado la situacion del comercio y la del país durante su ministerio?

Sobre lo primero pueden hablar los agricultores de Castilla que reunidos en junta dicen que no pueden con tanto tributo, con tan poca utilidad, y los militares que a viva fuerza cobran en Aragón las contribuciones; y en cuanto a lo segundo, las facturas y letras cumplidas y no pagadas dicen, que si los fabricantes y almacenistas fueran a hacer efectivas esas facturas y letras al vencer, a los dos meses suspenderían los pagos el 70 por 100 de los comerciantes al por menor. ¿O es que atribuye *El Correo* al ministro de Hacienda el mayor ingreso en la recaudacion del presupuesto? Pues esto no tiene mérito, porque elevadas las cuotas de la contribucion industrial, de derechos reales, descuento a los empleados, impuesto a las cerillas, naipes, 1 por 100 sobre los intereses de la deuda, lo lógico es que se recaude mayor suma que en años anteriores. Y es más, si en toda España sigue el mismo procedimiento, que en Madrid de hacer tributar a la riqueza oculta que se descubre, y a la vez a la que desaparece ó que no existe, no es extraño que se aumente la recaudacion. Pues es el caso que a consecuencia de la investigacion de las fincas urbanas, se ha notado por la mayoría de los propietarios de Madrid que estaban ó estábamos tributando por mucha más riqueza imponible que la que correspondía con arreglo a los alquileres, pues en muchos casos se daba, que habian descendido en una sexta parte y en algunos en la quinta y hasta en la cuarta. Pues bien: se han presentado las relaciones de utilidades con los contratos de inquilinato y el Delegado, sin duda de acuerdo con el ministro, ha resuelto que no ha lugar a la baja. ¿Se puede ver un principio más absurdo que investigar si se paga de menos al Estado y se demuestra que lejos de eso, se tributa de más, no se atiende a la reclamacion y se hace pagar contribucion de una riqueza que no existe? Pero dejando este asunto para otro artículo, y más adelante, vamos a terminar diciendo que los cambios no bajan por la gestion del ministro de Hacienda, sino porque si se hace el empréstito y vendemos al extranjero 300 millones de pesetas en títulos de la deuda, es igual que si vendiéramos 300 millones de vinos, hierros, frutas, aceites, &c.

Mas estas operaciones, cuyos efectos le parecen tan bien a *El Correo* y que se reducen a tomar a préstamo una grande suma para cubrir con ella los déficits de los presupuestos y que de rechazo saldan el de la nacion con el extranjero, se parecen en un todo a las que verifican muchos propietarios que tienen obligaciones como 6 y recursos para cubrir las tan solo como 4, que en lugar de reducir las primeras a lo que son los segundos, apelan para saldar el déficit al préstamo con hipoteca de una finca, pero les resulta al instante, que lejos de nivelar las obligaciones con los recursos, lo que sucede es que las obligaciones se aumentan a 8 y los recursos son los mismos y despues para pagar el interés y la amortizacion del préstamo hipotecan otra y otra finca hasta que viene la ruina y entonces la ley que se llama necesidad limita y reduce las necesidades hasta la miseria.

JUAN DE DIOS BLAS.

## Asamblea pedagógica de Vitoria.

Abrióse la sesion el segundo día presidiéndola en un principio el Ilmo. Sr. Inspector general y mas tarde el Excmo Sr. Director general. Fue de carácter más práctico que la anterior, pues se trataba de la enseñanza del idioma en nuestras escuelas primarias. Señaladas las conclusiones por los Inspectores provinciales, hicieron uso de la palabra los Delegados Sres. Repáraz, Campos, La Pariza y Perez, quienes expusieron procedimientos distintos para la enseñanza del idioma patrio en las regiones donde sea el vascuence la lengua materna, marcándose dos tendencias: una sostenida por los tres primeros que defendieron como mejor medio la traducción; y la otra por el último, fundada en la intuicion, conforme exponen insignes pedagogistas que la creen y reconocen como preferible, pues la privada exige mayor desarrollo intelectual y cierto grado de preparacion que generalmente no poseen los niños cuando ingresan en las escuelas.

El Delegado Sr. Onieva combatió el estudio formalista del «Epítome de la Academia» en las escuelas primarias, manifestando la necesidad de sustituirlo por ejercicios graduados de inteligencia y de lenguaje, desde las lecciones sobre objetos hasta los ejercicios de composicion y estilo. Con esto se dió por terminada la discusion del segundo tema.

El Excmo. Sr. Director general invitó a los señores Inspectores a que expusieran sus opiniones respecto al uso de las máquinas de coser en las escuelas, estando unánimes en reconocer su conveniencia, pero usándolas nada más que como medio de enseñanza. El Inspector Sr. Concha estuvo feliz é inspirado en su brillante improvisacion.

Se dió por terminada la sesion, y se reanudó a las tres de la tarde, discutiéndose el tercero y último tema del cuestionario. Todas las señoras Maestras estuvieron elocuentes, unas leyendo y otras pronunciando luminosos informes y discursos.

Sostuvieron, unánimes, la conveniencia de una educacion integral, si bien, dando la preferencia a las labores de utilidad despues del estudio de Religion. Repetidas y merecidas salvas de aplausos premiaron el trabajo de las distinguidas señoritas Molinero, Lopez de Goicoechea, Andrés y Adán.

A continuacion la Sra. Directora de la Normal de Navarra, despues de mostrarse conforme con las opiniones sustentadas por las señoras que le habia precedido en el uso de la palabra, leyó un brillantísimo discurso de tonos elocuentes y pensamientos elevados, interrumpido por los aplausos y voces de entusiasmo de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el hermoso salon.

Luego en medio de gran expectacion se levantó el Director general D. Eduardo Vincenti y con esa potente voz que posee y llevado de su fogosa imaginacion mostrósese muy conforme con lo dicho por la señora Directora y dedicó párrafos elocuentísimos a la educacion de la mujer.

No debe negarse a está dijo el Sr. Vincenti el ingreso en Academias cuando brille, como nuestra ilustre Pardo Bazán; pero su mision principal es el hogar. Para mí, es más propio el proceder de una reina educando a sus hijos que el de otra puesta al frente de las tropas. No queremos la mujer que interroga a su marido cuando éste despues de las luchas del Parlamento, del foro de la cátedra, busca en el hogar las dulzuras de la familia, sino la que le espera con los brazos abiertos rodeada de de sus hijos.

Muchos aplausos y un «Viva el Director general» contestado con frenesí por toda la concurrencia pusieron fin a las sesiones de este día.

## Boletín del Centro Escolar Dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último 350 alumnos.

CAJA DE AHORROS.		Ptas. Cts.
Saldo anterior.	50.830'38	
350 impositciones efectuadas.	708'05	
Suman.	51.538'43	
17 devoluciones verificadas.	972'90	
Saldo el día 16 de Septiembre.	50.565'53	
Id. de la Caja de Socorros.	6.098'28	6.348'28
Un donativo recibido.	250	
<b>Total en ambas Cajas.</b>	<b>56.913'81</b>	

Queda un sobrante para el ejercicio inmediato de ochenta y dos pesetas y cuarenta y cuatro céntimos.

**Instruccion científica.**—Varios puntos abraza esta instruccion; pues se explicó cómo está formada la sociedad; que el hombre es un sér social; que unos necesitamos de otros; que unos se dedican a un oficio, arte ó carrera; y otros, a otras, siendo todos necesarios; que la vida del hombre es muy corta para dedicarse a muchos oficios y a muchas carreras; que todos los conocimientos científicos pueden comprenderse en tres grandes divisiones: «religion, lenguaje y naturaleza»; que para el estudio de ésta se han formado tres grandes reinos, animal, vegetal y mineral, dando a entender lo que cada uno de ellos abraza.

**Instruccion religiosa.**—Con motivo de haber pasado a mejor vida D. Javier Olaso, hermano del señor Director de este Centro, y fundador y colaborador asiduo de él, se habló de lo que es la muerte, y qué sucede al alma y al cuerpo, haciéndose graves reflexiones, sobre ello, y terminando con un responso en sufragio del alma del finado.

**Un recuerdo al Centro de Obreros.**—En el último Boletín, al dar cuenta del fallecimiento de su digno colaborador D. Javier Olaso, (q. e. p. d.) se indicaba que, despues de lo mucho que por los alumnos del mismo se había interesado durante su vida, en los últimos momentos de ella no se olvidó de ellos.

En efecto, en su última disposicion dejó consignada una manda de DOSCIENTAS CINCUENTA PSETAS que se han aplicado a la Caja de socorros para los inválidos del trabajo, puesto que era miembro de la comision visitadora para socorrerlos cuando les ocurría alguna desgracia.

**El descanso dominical.**—En Rusia hay noventa y ocho días al año de descanso, entre domingos y fiestas; ochenta y siete en Inglaterra, sesenta y tres en Francia, sesenta en Prusia y cincuenta y tres en Hungría.

El pueblo ruso es el más fuerte y el inglés el más rico del mundo. En cambio en Hungría todo lo han acaparado los judíos, y mientras todos trabajan para ellos, los hebreos celebran su Pascua, su Pentecostés, su fiesta de los Tabernáculos, etc. Nunca ha enriquecido a nadie el trabajo del Domingo.

Contando con el apoyo y proteccion del Ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, se ha establecido en Gijón un Circulo Católico de obreros, cuyo principal objeto es alejar de todo centro de inmoralidad a la clase trabajadora, proporcionándole, por cuantos medios sea posible, la instruccion científico-religiosa y el honesto recreo, valiéndose para realizar obra tan grande de la enseñanza por medio de clases especiales, conferencias, bibliotecas y juegos lícitos, todo con el fin de hacer propaganda católica, instruir a la clase obrera y apartarla de los centros peligrosos.

Damos nuestra enhorabuena a los católicos gijoneses que han sabido realizar una obra de tanta trascendencia y utilidad.

## Correspondencia.

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

21 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

### Araaf y el representante de España.

Hoy se han recibido en el ministerio de Estado noticias de la conferencia celebrada en Melilla entre Muley Araaf y el señor Ojeda, representante de España en Tánger; conferencia a la que asistió el general Cerero.

Es inexacto, como dijo ayer la prensa que Muley Araaf prometiera comenzar la delimitacion de la zona neutral cuando recibiera dinero y tropas que habia pedido a Fez.

Concretóse el tío de Abd el-Azis a afirmar que éste desea cumplir los tratados con España, sobre todo en la parte que se refieren al Riff porque con la mayor autoridad y fuerza que a España dará el cumplimiento de las condiciones pactadas, tiene el Sultan más confianza en la inaltibilidad de su dominio.

Pero el estado de insurreccion en que el Imperio se encuentra impide al Sultan desprenderse de soldados y dinero, que necesita para su seguridad personal.

Además, teme Muley Araaf que la noticia del comienzo de la delimitacion excite los ánimos de las kabilas cercanas al Riff, ya que éstas se contentarán con sacar a Muley Araaf la mayor suma de dinero, por terrenos que no les pertenecian.

Muley Araaf se niega a que la delimitacion comience sin que él tenga soldados bastantes y dinero sobrado para saciar la codicia de los rifeños.

Al mismo tiempo no fijaba fecha alguna, aplazándolo todo para cuando esté Marruecos tranquilo, cosa imposible de calcular.

El señor Moret se muestra muy reservado sobre la conducta que haya de adoptar España, pudiéndose suponer que no tomará ninguna medida hasta que Sagasta regrese y el Consejo conozca el asunto.

### Telégrafos.

A la hora de cerrar esta crónica se reúnen en el Ministerio de la Gobernacion los periodistas madrileños con asistencia de los señores Aguilera, Alon-o Castrillo y Montilla, para designar los dos directores de periódicos que han de formar parte de la Comision encargada de proponer la reforma del servicio telegráfico, en el sentido de mejorarlo.

Aprovechando esta circunstancia de encontrarse reunidos los periodistas, se designará también a los dos que han de formar parte de la comision de preparacion y propaganda del próximo Congreso internacional de Higiene y Demografía, que segun acuerdo tomado en el de Buda Pesth, se celebrará en esta en 1897.

**Necrología.**

Hoy ha fallecido en esta Corte, el ex-concejal y ex diputado á Cortes, don Félix Martínez Villasanté, persona que entre los liberales del distrito de Palacio contaba con numerosas simpatías.

La muerte ha sido sentidísima, entre sus amigos.

**Los puertorriqueños.**

De nuevo han vuelto los diputados puertorriqueños á visitar esta tarde al ministro de Ultramar para ocuparse de los medios conducentes á mejorar la crisis que se siente en aquella isla por la moneda mejicana.

El Sr. Becerra, les manifestó que sigue gestionando el que se llegue al canje, y en este sentido han teleografiado á Puerto-Rico, sus representantes, rogándoles que esperen algún tiempo.

Sobre el asunto referente á los vapores que con mercancías de los Estados Unidos han lleo á la bahía de la Habana despues de la denuncia del convenio entre la nación norteamericana y nuestras Antillas, el ministro de Ultramar ha declarado que aceptará el criterio que á la cuestión imponga el Intendente de Cuba, y que si éste ordena que desembarquen pueden hacerlo depositando las cantidades correspondientes para responder.

El ministro de la Gobernación se propone activar los proyectos de Fomento del trabajo que tiene en estudio y como para ello han de servirle de gran utilidad los datos estadísticos, trata de que cuanto antes estén montadas y funcionen las oficinas de estadística del trabajo que se han de constituir en las provincias.

Con este motivo ha dirigido una circular á las Diputaciones para que preparen dichas oficinas convocando inmediatamente á oposición si faltan empleados á fin de que los que hayan de tener dichos servicios sean competentes para el objeto.

**Viaje.**

El ministro de la Gobernación marchará á Valencia á mediados de la próxima semana.

MENCHETA.

**Asamblea pedagógica de Vitoria.**

**ULTIMA SESION.**

El jueves verificóse la clausura. Concedida la palabra á D. Ramon de Bajo, director de la Normal de Navarra, comenzó leyendo un telegrama del Alcalde señor Blasco, quien mostraba su reconocimiento á la Asamblea.

Leyó enseguida un sentido escrito para dedicar un recuerdo á sus Maestros y concluyó dando las gracias en nombre de todos los Delegados. Luego el Inspector general hizo el resumen de los debates, dió hermosos consejos á los congregados para el mejor desempeño de su cometido: mostróse partidario de la conservación del vascoense que un monumento nacional, pero sin proscribirse el castellano, que es el idioma patrio, antes por el contrario difundiendo su enseñanza, todo ello apoyado con sólidos argumentos.

Ensalzó á los Maestros de estas provincias diciendo que en los centros oficiales escasean notablemente expedientes que á ellos se refieren. Comprendió la necesidad de la reorganización de las Juntas locales, pero probando que es indispensable su existencia, con una ingeniosa comparación pedestre. «Son las Juntas locales para los Maestros, dijo el señor Inspector general, lo que las botas para el pie.» Cuando el pie es perfecto y el calzado bien hecho no hacen daño.

En cuanto á la preferencia que dá la ley á las Maestras para desempeñar las escuelas mixtas, declaró que así debe ser, pues lo exigen las circunstancias especiales de la época y la necesidad de dar á las niñas la educación propia de su sexo, cosa que no puede hacerlo el Maestro.

El Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, Director General, negó la conveniencia de los batallones escolares; explicó el concepto de la democracia y la manera de honrar la memoria de los grandes patrios y apoyando con nuevas razones algunos de los conceptos del señor Inspector general, terminó proponiendo á la Asamblea que ésta dirigiera un mensaje de gratitud al Ministro de Fomento y á la ilustre dama que ocupa el trono. Y con vivas al Rey y á la Reina dió por terminadas sus tareas á la Asamblea.

En el tren de las 2 y media de la tarde salieron los ilustres viajeros que fueron despedidos en la estación por todos los Inspectores, Profesores y Delegados.

Por la noche se celebró un banquete de 49 cubiertos en el Hotel de Quintanilla, cuyo menú fué el siguiente:

«Ensalada; paella; pollas salteadas; merluza frita; ternera asada; helado de melocotón, y postres.»

Reinó la mayor cordialidad; brindó el señor Apraiz, Alcalde de Vitoria que honró con su presencia la mesa presidiéndola, por la prosperidad del Magisterio y por la ciencia y entusiasmo que demuestran todos los asambleístas. Hicieron lo propio algunos otros señores sobresaliendo don Tomás de la Concha, Inspector de Guipúzcoa que contestó al Sr. Alcalde con un improvisado y elocuente discurso. Y así terminó la fiesta.

**Crónica de Vitoria.**

21 de Septiembre de 1894.

Han terminado las Conferencias pedagógicas que ha venido á presidir el Director general de Instrucción pública.

Se habian designado para discutir tres temas, y mandado que treinta profesores de cada una de las provincias vasco-navarras escribieran memorias acerca de esos temas: de Vizcaya han respondido al señalamiento los treinta nombrados, de Navarra trece, doce de Guipúzcoa y de Alava seis.

La más notable memoria ha sido la presentada por la distinguida profesora de escuela de Achuri (Bilbao) doña Ana Molinero, que tan perfectamente muéstrase conforme con el tema que desarrolla y que el Director general de Instrucción pública asegura no tener in-

conveniente en ser firmado por el Gobierno como oficial.

También fué bueno el discurso pronunciado por la Directora de la Escuela Normal de Pamplona.

La Exposición escolar de labores demasiado artística, sin revelar, por lo tanto, el verdadero carácter que han de tener estas exhibiciones.

En junto, la solemnidad ha resultado notable y debe repetirse con frecuencia.

El Corresponsal.

**La pesca en Navarra.**

Elizondo 21 Septiembre de 1894.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: La presente tiene por objeto explicarle á Vd., á fin de que en su ilustrado periódico haga público lo que crea conveniente, de lo que sigue:

Hace unos años puso ó estableció la Diputación en Mugaire una Piscicultura.

La licencia de pesca costaba 5 pesetas y su bieron hace un año y pico á dos duros.

Publicó el Sr. Gobernador un bando por el cual se prohibe casi el pescar, puesto que los anzuelos durmientes no se permiten; las redes en las que no puede caer trucha menor que de 124 gramos no se pueden poner sino de sol á sol, sin hostigar al pez, y otros laberintos más; que es lo mismo que si digera, en una palabra, «que no se puede pescar.»

Y con tantas precauciones y leyes ¿qué ha resultado?

Puesto que la presa de Vera no se arregla, algunos salmones que suben por casualidad hasta la presa de Arrayoz en época de la freza, los cogen unos empleados del citado pueblo de Arrayoz; y si es masto, para merendar, si es hembra, entregan los huevos en la Piscicultura, y también para merendar.

Que, ¿es mejor llevar los huevos á la Piscicultura? Yo no lo creo así.

Los salmones los cogen, y las truchas no las pescan porque no quieren; porque cual quier tonto de capirote puede cogerlas fácilmente, en época de la freza, en la referida presa de Arrayoz. El año pasado, en el mes de Octubre estuve con unos amigos observando los cientos de truchas que se esforzaban en subir, sin poder lograr su intento.

¿Y así quieren que se extienda la pesca? ¿Cuándo pensarán arreglar los canales ó pasadizos de las presas?

Digole, señor Director, que por ninguna presa puede pasar con comodidad el pescado. Están en un gran abandono todas ellas; y dá lástima ver los esfuerzos que hacen los peces por seguir su ruta.

Y ni el rico hace caso, ni la autoridad notifica á quién corresponde, y el pobre pescador contempla con sentimiento el espectáculo.

En cambio suben el precio de la licencia. En cambio no dejan pescar libremente con redes reglamentarias y... ¿qué pasa? Que queman y abrasan todas las regatas, á fin de gustar del poco pescado que hay y va, como es natural, á su ruina la pesca.

La Guardia civil vigila mucho y sin descanso, pero inútilmente.

Mientras no arreglen los canales y no se deje pescar con redes reglamentarias libremente, no habrá abundancia de pescado, y se cometerán inevitables abusos, que no se cometerían, porque entonces cada pescador sería un individuo de la benemérita para evitarlos.

Haga la posible, señor Director, sobre este asunto de vital interés para algunos, á fin de que despierte alguien y arreglen esto.

Doy á V. gracias anticipadas.—X.

**Relaciones comerciales**

DE FRANCIA Y ESPAÑA.

El telégrafo ha dado cuenta del artículo publicado por el periódico *La France* pidiendo el restablecimiento de las relaciones comerciales entre aquel país y el nuestro sobre bases más aceptables.

Dicho artículo merece seguramente ser reproducido, y en este concepto lo insertamos á continuación:

«El banquete franco-suizo que tuvo efecto el sábado último en Macon y los discursos pronunciados en él por los Sres. Poirrier, senador; Jules Roche, diputado, y Droz, antiguo presidente de la Confederación helvética, han producido profunda impresión en ambos países.

Ya está preparado el convenio económico entre Francia y Suiza, y basta un poco de buena voluntad para establecerlo definitivamente.

El comercio de Burdeos y de la región Sudoeste de Francia están interesados en las relaciones con Suiza, pero más interesados están aún en que el régimen aduanero hispanofrancés sea modificado en un sentido muy liberal.

Después del convenio comercial franco suizo, que parece una consecuencia forzosa de la reunión de Macon, vendrá, necesariamente, la modificación del acuerdo provisional de Francia con España.

Sin embargo, para obtener este fin será preciso que cada interesado ponga algo de su parte.

No tardará la hora en que se haga un llamamiento á todas las buenas voluntades, y es de esperar que todas respondan.

Diariamente nos demuestra la experiencia que el régimen aduanero proteccionista que sufrimos arruina al país; no hay pequeña industria que envíe algo al extranjero, por poco importante que sea, que no se resienta del golpe inferido por la aplicación de dicho régimen.

Los ejemplos son numerosos; no trascurre un día que no recibamos quejas de los productores, de esos productores por quienes sienten tan viva solicitud M. Méline y sus amigos. Todos ellos dicen que el régimen proteccionista nos arruina, y además de decirlo, lo prueban.

A la vista tenemos una carta de un alcalde de la región del Sudoeste. Trátase de una de las localidades que exportan piedra de construcción á España. Dice así:

«En apoyo de la tesis de ustedes, llena de verdad, contra los perniciosos efectos que causan al país esas tarifas exageradas, voy á señalar el hecho siguiente:

Desde tiempo inmemorial las piedras de las

importantísimas canteras de Crozannes se exportaban por vía de agua á España (Bilbao, San Sebastian, &c.) en considerable cantidad. Últimamente ha ido á aquellas plazas un comisionista proponiendo esta mercancía, como en tiempos pasados, á los arquitectos y contratista, y la respuesta de todos ha sido idéntica. Héla aquí:

«Con las tarifas actuales y con el cambio no podemos emplear esas piedras, y há más de seis meses que no compramos ni una sola, contentándonos para nuestras construcciones con una piedra del país que se acaba de descubrir y que, aunque inferior, hace bien que mal nuestro negocio, costándonos á 20 francos el metro cúbico; más barata que la piedra de Crozannes.

Así es—Continúa nuestro corresponsal—cómo protegemos la industria nacional de Francia las desastrosas tarifas Méline, que privan á este rincón de tierra de una salida que hacja vivir varios centenares de familias, como privan á millares de ellas dependientes de otras industrias.

Combátase, pues, esa nefasta prohibición que, bajo pretexto de proteger á todo el mundo, no aprovecha, en realidad, más que á un pequeño número de ricachones que se cuidan de la mesa como un gallo de una perla.»

Nada tenemos que añadir á esta carta, como no sea que en ella se prueba la necesidad de mejorar las relaciones comerciales con España.

Los fundadores de la Union para el restablecimiento de las relaciones comerciales con Suiza están á punto de llevar á buen puerto su patriótica empresa. ¿Por qué no se piensa en fundar también la Union franco española?»

**Chinos y japoneses.**

Todavía son contradictorias las noticias que se reciben del combate naval en la desembocadura del Yalu.

Segun los telegramas de origen chino, las fuerzas navales de este imperio se componian de 12 buques de guerra y 4 torpederos; los japoneses atacaron con 16 buques, algunos de pequeñas dimensiones.

Los chinos afirman que hicieron varar á los buques enemigos «Abushima» «Yosimo», y al transportado convertido en crucero «Saikio»; pero lo que no cabe negar es que fueron echados á pique los grandes buques chinos «Cheu-Yuen», «Chao Yun» y «Kiang-Wei»; las heridas del almirante Ting y del capitán alemán Hannecken son leves.

Despachos de Seul anuncian que el Ejército japonés se encuentra actualmente concentrado en la frontera Norte de Corea.

En la legación japonesa de Londres se asegura que la escuadra de esta nación no ha sufrido el menor daño, y por último, telegramas de Tokio, de origen oficial, consiguan que en el último combate naval la flota china se componía de once buques y seis torpederos, habiendo sido echados á pique cuatro de los primeros é incendiado otro, sin que la escuadra japonesa sufriera daño alguno.

**Declaraciones del señor Crispi.**

El discurso pronunciado por el Sr. Crispi en Nápoles, al ser descubierta la lápida conmemorativa de la visita del Rey Humberto y las excitaciones que dirigió al pueblo italiano para defender «con Dios al Rey y á la patria», continúa siendo objeto y tema de comentarios de toda la prensa de Europa.

La *Riforma*, órgano del Presidente del Consejo de ministros de Italia, dice que el discurso en cuestión es un gran acto político, maduramente pensado y realizado con valentía.

Los actos de un hombre de Estado—dice *La Riforma*—deben responder á las necesidades del momento. El país está cansado de luchas convencionales; se considera en el derecho de contar con el esfuerzo de todos para la defensa de la sociedad civil y se complace con que una voz autorizada haga un llamamiento para tal fin á los elementos sanos de la nación, cual quiera que sea su procedencia.

**Un timador audaz.**

En Barcelona ha sido detenido un sugeto que venia cometiendo con la mayor audacia numerosos timos tomando el nombre de un conocido médico.

Una de las estafas que demuestran hasta donde llegaba la inventiva del timador, es la que cometi6 tiempo atrás en un establecimiento funerario de la calle del Conde del Asalto, donde se presentó encargando que se construyera un lujoso ataúd para un caballero que habia fallecido en una casa del paseo de Gracia.

Construida la caja mortuoria, el pájaro, junto con el dueño de la funeraria, se dirigió á la casa antes de lo cual pidió el primero al segundo dos duros, pues los necesitaba urgentemente para cierta empresa que tenia que efectuar.

Una vez en su poder las diez pesetas, á escape volvió á la funeraria, diciendo á la dueña que su marido le enviaba para que le entregara otras 10 pesetas, pues tenia que comprar ciutras para el ataúd.

Inútil es decir que al llegar el dueño de la caja á la supuesta casa mortuoria, fué echado de allí á gritos, pues nadie habia fallecido en ella. De regreso á su casa, se enteró de la nueva treta que le habia jugado el perillán. Excusamos decir la indignación que se «poderaría del industrial.

El timador ha sido puesto á disposición del Juzgado.

**Gacetillas.**

Ayer por la tarde fué conducida al cementerio una niña de cuatro años, llamada María de la Gloria Huete de Moreau, hija de nuestro amigo el comandante de Estado Mayor D. Francisco Huete.

Damos el pésame á la familia por el dolor que le aflige.

La Misa de Gloria se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás hoy domingo.

Ayer á las cinco y media de la tarde regresó á Pamplona del paseo militar

á Noain, la fuerza del regimiento de América que salió por la mañana.

Y á las seis y media el regimiento de Cantabria que estuvo en Cizur, y el de la Constitución que pasó la tarde en Melilla.

Esta tarde ejecutará la música de América el siguiente programa:

1.º Pasodoble «Presentir». — 2.º Mazurca «Amparo». — 3.º Sinfonía de «El Barbero de Sevilla». — 4.º Valses «Todo Paris». — 5.º Polka «El cántaro». — 6.º Pasodoble «El Gitauillo».

Mañana contraerá matrimonio en San Sebastian nuestro amigo el jóven don Joaquin Viñas, hijo del conocido sastre del mismo apellido, con la señorita doña Nemesia Peña, residente en la capital de Guipúzcoa.

Verificado el enlace los desposados saldrán para Vitoria, Burgos, Logroño y Zaragoza, regresando á esta población donde terminarán el viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna.

El concejo de Auza (Ulzama) ha determinado celebrar mercado quincenal los viernes 12 y 26 de Octubre y 9 y 23 de Noviembre y así sucesivamente todo el año.

Caso de que algun viernes resulte día festivo, el mercado tendrá lugar el jueves.

Respecto á los sucesos de Cascante, de que adelantamos ayer alguna noticia, dice *El Anunciador Ibérico* de Tudela:

«En la corrida de vacas que hubo ayer en Cascante, fué cogido por una de ellas el vecino de esta ciudad Marcos Galindo Atienza, causándole graves heridas en el vientre y un derrame seroso, falleciendo á los pocos momentos.

La guardia civil trató de despejar la plaza y el público se amotinó, produciéndose una colisión entre alguno de los soldados y paisanos, hasta el punto de verse precisada la fuerza á cerrarse en la casa de Ayuntamiento, donde permaneció toda la noche.

Algunos individuos trataron de forzar la puerta.

La cuestión se puso muy seria, segun noticias de los que la presenciaron.

La mayor parte de los mozos que se encontraban en la plaza, corrieron á sus casas, volviendo al poco tiempo provistos de toda clase de armas al mismo punto.

Esta mañana ha pasado por esta ciudad, con dirección á Cascante, una seccion de la Guardia civil que se encontraba en Villafranca.

Ha ingresado en el convento de Carmelitas de Vitoria la señorita doña Ana Laguna, de Tudela.

Hemos recibido un programa de mano referente á las fiestas de Corella, que se celebrarán desde mañana al 30.

Ya dimos cuenta de estas fiestas, por lo que no es necesario volver á repetir la publicación del programa.

En la noche del jueves, á las once próximamente, se cayó al río Queiles en Tudela un individuo llamado Manuel Sainz, que se encontraba durmiendo en la muralla, á la entrada del Prado.

Los empleados de la Sociedad electricista provistos de una escalera, lograron extraer al citado individuo que resultó con ligeras contusiones en la cara y contusiones en el lado izquierdo, á consecuencia del golpe recibido en la caída.

Fué auxiliado convenientemente y conducido por los serenos á su domicilio.

Su estado es satisfactorio.

Ha fallecido en Tudela el conocido comerciante de aquella ciudad don Romualdo Castellanos.

R. I. P.

En la linea de Cortes á Borja, en los kilómetros 9 y 10, en el término de Agón, ocurrió en la noche del jueves una terrible desgracia.

Una niña de nueve años, llamada Susana Lafuente, y un niño de diez, llamado Emilio Gascon, tuvieron la malhadada ocurrencia de tenderse á dormir sobre la vía.

A poco llegó el tren correo ascendente y arrolló á los muchachos.

Susana quedó muerta y horriblemente destrozada.

El niño sufrió gravísimas heridas en la cabeza y la mano derecha.

Ayer por la noche regresaron de San Sebastian á donde habian ido á tratar asuntos de gran interés para la provincia, el Presidente de la Diputación Foral Sr. Ezevri y el diputado, Sr. Yanguas.

Nos consta que dichos señores han venido altamente satisfechos del resultado de sus gestiones cerca del Presidente del Consejo de Ministros y del Comandante en Jefe del Sexto Cuerpo.

Mucho nos complace dar esta noticia.

Se encuentra en Pamplona D. Adolfo Soler, director del periódico *Las Prisiones* y Jefe de Establecimientos penales, hoy en la clase de excedentes.

Anteayer visitó la cárcel de esta ciudad acompañado del director de la misma, D. Saturnio Martínez y de los demás empleados á sus órdenes, quedando satisfecho del estado de policía y seguridad del establecimiento.

En Larraga se preparan grandes fiestas para celebrar la festividad de su Patrono San Miguel. Solemnés funciones religiosas en las que predicará R. P. Daniel, guardián de los Franciscanos de Olite; fuegos artificiales, bailes públicos y una corrida de vacas.

No dudamos que dicha localidad se verá muy concurrida de forasteros.

Los guardias del puesto de Tudela han denunciado ante el Juez municipal á Baldomero Serrano, de 15 años, por cazar sin licencia, ocupándole una escopeta con varios efectos de caza.

Nuestro amigo el notable pianista é inspirado compositor Larregia, llegó anteayer á esta capital en compañía de su señora madre de paso para San Sebastian, á fin

de tomar parte en el concierto que en union de Sarasate se verificará hoy en el Gran Casino á beneficio de la orquesta.

El dia 26 á las once de la mañana y en la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebrará la funcion de aniversario por el eterno descanso del alma de doña Trinidad Barriola y Goicoechea, esposa que fué del conocido posadero D. Domingo Eugui.

Habiendo corrido el rumor de que cierto teniente de alcalde presentaba su dimision fundada en haber cumplido la edad, podemos decir que no es cierta la noticia.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el gran Casino de San Sebastian ha obtenido este verano un beneficio de 80,000 duros.

Hé aquí los precios del mercado de granos en el dia de ayer: Trigo, 4'50 pesetas; cebada, 2'60; avena 2'15; beza, 3'85; habas, 3'85.

Hoy por la tarde, si el tiempo no lo impide, se verificará la media corrida de toros de la ganaderia de los señores hijos de Diaz, siendo lidiados por la cuadrilla del espada Bernalillo.

Despues de terminada la corrida saldrán al redondel dos novillos para los aficionados. La funcion principiara á las 3 y media. Entrada á tendido una peseta, niños y soldados 50 céntimos.

La media corrida que se celebrará hoy en la Plaza de toros será presidida por el Jefe de Municipales D. José Moreno.

La Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, celebrará los ejercicios acostumbrados en los dias festivos, hoy Domingo á las siete de la tarde.

Desde anteayer ha quedado abierta en la secretaria de la Universidad de Zaragoza la matricula de los diferentes facultades para el próximo curso académico.

Noticias militares.—Se ha ampliado el plazo hasta fin de Octubre para la admision de solicitudes de ingreso en la segunda sesion de la Academia Militar de Trujillo.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra anuncia la vacante de obrero herrador de segunda clase existente en el tercer regimiento montado de artilleria. Los aspirantes deberán reunir las condiciones fijadas en el mismo Diario Oficial. El haber será el de 1.200 pesetas anuales.

Han sido nombrados agentes de esta provincia para ejercer la inspeccion y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos y perseguir el contrabando, don Manuel Pintado, don Miguel Gamon, don Felipe Yagüe, don León Rodriguez y don Agustin Castellano.

Hemos perdido ya la cuenta de los nombramientos hechos para dicho servicio.

La policia de San Sebastian detuvo hace tres dias á un joven llamado Cárlos Oseaz Casanova, natural de Lacunza (Navarra), el cual parece presenta sintomas de padecer enagenacion mental.

Damos las gracias al Presidente de la comision de propaganda de la Biblioteca Católica-Propagandista Sr. Garcia Dean por los dos ejemplares del libro titulado El devoto de la Sagrada Eucaristia ó sea «Práctica para hacer la vela ante el Santísimo Sacramento», que ha sido arreglado por un señor sacerdote de esta Diócesis.

PODEROSO Y AGRADABLE AGENTE para combatir el raquitismo, escrofulismo, et. (Desconfiar de las imitaciones)

Dictámen: He recetado en infinidad de casos la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao, con hipofositos de cal y sosa, y en todos me ha dado resultados excelentes. Felicito á Vds. por haber dado á la ciencia un agente terapéutico tan agradable, tan poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y las múltiples enfermedades que de éstos se originan. Logroño 10 Julio 1885.

Dr. FERMIN VALVERDE.

EL USO DEL Callicida Escribá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escribá de Barcelona (Fernando VII, 7), apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

COLECCION.

Dos vocales en un són forman juntas un diptongo: formad así coleccion del magnífico jabon de los PRINCEPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier—Plaza de la Opera, 4, Paris.

Cultos

Santo de hoy.—San Lino. Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes.

EN SAN LORENZO.— Sigue la novena de San Fermín, que será rezada á las nueve de la mañana.

A las siete de la tarde Santo Rosario, novena, plática y gozos cantados.

EN SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde Santo Rosario, novena de Nuestra Señora de las Mercedes con gozos cantados.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana Misa rezada y novena de San Fermín tambien rezada.

A las siete de la tarde Santo Rosario, novena, plática y gozos cantados.

EN RECOLETAS.—La V O T. de San Francisco celebra la funcion mensual.

A las diez de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto.

A las tres y media de la tarde completas y reserva.

EN CAPUCHINOS.—A las cuatro de la tarde la V. O. T. de San Francisco celebra funcion con el Santísimo expuesto, Santo Rosario y sermon.

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se opondra S. D. M. á las cinco de la tarde y se reservará á las siete concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—Funcion y novena á Nuestra Señora de las Mercedes.

A las diez de la mañana se cantará tercia y á continuacion Misa solemne con sermon predicará el R. P. Burgos.

A las siete de la tarde novena con gozos cantados.

EN SAN LORENZO.—Como el Domingo.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—Como el Domingo.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.

(Telegramas-Mencheta.) Madrid 22 (4'40 tarde.) El ministro de Hacienda.

Me asegura el Sr. Amós que el trimestre cerrará con superavit, y se lamenta que la prensa se muestre indiferente en la cuestion de obligaciones del Tesoro, y que no le secunde el pais en su campaña beneficosa.

Madrid 22 (5'25 tarde.) Estadística.

Mañana publicará la Gaceta una Real orden mandando á las Diputaciones y Ayuntamientos que nombren comisiones y elijan empleados para la estadística del trabajo, que estén dispuestos á funcionar cuando lo disponga el Gobierno.

Madrid 22 (5'35 tarde.) El Gobierno y el Banco.

El Gobierno no oculta el disgusto que le ha producido la actitud del Banco de España; se trabaja para encontrar una fórmula de arreglo y caso contrario, se habla de medidas especiales.

De vuelta.

Sagasta regresará á Madrid para fin de mes, y el regreso de la Corte depende exclusivamente del tiempo que haga.

Madrid 22 (6 tarde.) Las reformas.

El ministro de Fomento, Sr. Groizard, se halla disgustado con el Director general de Instruccion Sr. Vincenti, por haberle éste pedido aplazamiento del decreto de reformas, y dice, que antes presentará la dimision que acceder á tales pretensiones.

Madrid 22 (6'15 tarde.) Noticias.

Para resolver la cuestion de la zona neutral de Melilla se espera el regreso de Sagasta, y que se reuna el Consejo de ministros.

—Es inexacto que se hayan terminado las negociaciones del modus-vivendi con la República Argentina.

—El temporal que ha reinado en Puerto-Rico ha impedido la salida del vapor de la Trasa Atlántica «Antonio Lopez».

Madrid 22 (9'45 noche.) Lo que dicen los conservadores.

Dicen los conservadores que el ministro de Gracia y Justicia señor Capdepon encuentra obstáculos ministeriales para plantear las reformas. Desmienten, que algunas sucursales del Banco de España se hayan negado á negociar las obligaciones del Tesoro.

Madrid 22 (10 noche.) Un corresponsal.

El corresponsal del periódico El Herald en Málaga acoge el rumor de que á un Comandante que se halla fijo en Melilla se le ha sorprendido vendiendo á los moros fusiles y cartuchos.

Que se alivie.

Sagasta se halla indispuerto del estómago.

Madrid 22 (11 noche.) El balance del Banco.

El balance del Banco en la semana que hoy termina es como sigue: Aumentado el oro 1.817 pesetas; la plata 4.094.093, las cuentas con los corresponsales extranjeros 727.503, la cuenta con el Tesoro 3.624.836; han disminuido los billetes en seis millones 719.975 pesetas, y las cuentas corrientes en 426.832.

Madrid 23 (1'40 madrugada.) De viaje.

El ministro de la Gobernacion señor Aguilera sale hoy para Valencia y le acompañará el señor Montilla.

De Melilla.

Telegramas de Melilla insisten en que los moros envalentados continúan negando sus auxilios á Araaf. Oficialmente se desconoce la certeza de que se haya sorprendido á un Comandante vendiendo municiones y armas á los moros.

Madrid 23. (2'35 madrugada.) Lo que dirá la «Gaceta».

En breve publicará la Gaceta la recaudacion obtenida en los meses de Julio y Agosto, que asciende á 6 millones de pesetas más que en iguales meses del año anterior.

Telegrama del Bolsin. Madrid 23 (12'30 m) MADRID.

Table with financial data: Deuda perpétua 4% interior fin etc. 72'75, Id. fin próximo. 73'05, Exterior Contado. 83'50, BOLSA DE BARCELONA, Interior fin de mes. 72'80, Exterior id. id. 83'80.

BENARD Y C. (Madrid.—Juan de Mena, 3. (Paris.—Place de la Bourse, 8, Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitucion, 26, (bajo).

Pastelería Marina. Pastel del dia; HANTILLI. Gran variacion en pasteleria y pastas finas. Jamón en dulce y lengua á la escarlata. Picadillos de ternera.

Desde hoy habrá ensaimadas de Mallorca todos los dias.

Colocacion. Hay un joven de 16 años de edad que desea colocarse. San Anton, 16, 3.º informarán. 3-1 p

A los médicos. Se liquidan gran número de obras de medicina á 2, 3 y 4 reales tomo. Mayor, 71, tienda. 8-1 (a)

Taller de tonelería DE AGUSTIN VIVES. Calle San Ignacio, núm. 10. Pamplona.

En esta acreditada casa se halla de venta un gran surtido de comportas y comportones, cuarterolas, bordelesas, pipas usadas y nuevas, madera de castaño y roble americano. Almacen de cellos de castaño y avellano. Precios sin competencia ó sea muy baratos.

Sucursal en Tafalla, Carretera Real ó Juego viejo de pelota. Para los pedidos dirigirse al que suscribe San Ignacio, 10, Pamplona. 30-8

Arriendo de yerbas. Se arriendan las de un soto de regadío en jurisdiccion de Berbinzana, desde 1.º de Octubre próximo hasta el 28 de Febrero de 1895. El pliego de condiciones obra en poder del encargado Sr. D. Agustin Muratori, vecino de Olite. 10-4

Dependiente de herrero. Se necesita un dependiente herrero que sepa martillar y algo de cerrajería. Dirigirse á D Anastasio Alvarez, en Villafrauca de Navarra. 5-3 p.

¡¡¡Pimientos!!! Vinagre especial para pimientos y guindillas á 2 pesetas cántaro y 15 céntimos pinta. De venta en el acreditado almacen de vinos de M. Aldaz, Navarrería, 6, y Curia, 5. 16 19 21 y 23 4-4

Cubas y tinos. El que desee comprar cubas para la colocacion de los vinos, hay concluidas en grande cantidad de todas dimensiones, construidas con todos los mejores adelantos que se conocen hasta el dia.

Para precios y condiciones dirigirse á don Lorenzo Ortiz, Aoiz (Navarra). 15-6

Nodriza. Hay una casada que desea criar en su casa de Tafalla, con leche de siete meses. Darán razon calle Turrumbal, núm. 6, Tafalla. 8-3

Colegio de San Bernardo Algorta (Vizcaya) puerto de mar. Primera y segunda enseñanza y Náutica, Música, lengua y dibujo. Los estudios de marino duran tres cursos de teoria y uno de práctica en la mar. Sueldos buenos. Más detalles, al Director. 13-9 (a)

Canarios. Se venden muy buenos en la calle Zapateria, 36, 4.º 3-3 p. (a)

Venta de una casa. A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle Mayor, de Tafalla, la cual contiene bodegas, lagares y tienda. Dará razon el Procurador D. Ignacio Bermejo, de aquella ciudad. 3-3

Traspaso. El antiguo almacen de papeles pintados y persianas de D. Antonio Astruc, traspasa todos sus géneros en buenas condiciones. Calle Mayor, 56, darán razon. 25-20

Traslado. El acreditado taller del Decorador D. Juan Irigaray, situado en el paseo de Valencia, número 6, por mejora de local se ha trasladado á la Calle de las Navas de Tolosa, número 17. Siendo cada dia mayor el número de favorecedores con que cuenta este Establecimiento y adquiriendo su industria mayor desarrollo por lo fabulosamente barato de sus precios, ha obligado á su propietario á adquirir un local más amplio, y capaz para los trabajos de más importancia de su ramo.

Elegantes cornisas para habitaciones á 1'50 pesetas. Florones desde una peseta. No hacer ningun trabajo en decorado sin visitar antes este taller. JUAN IRIGARAY. Calle de las Navas de Tolosa, número 17. 8-6

Colocacion. Hay un joven estudiante de 16 años de edad, que desea colocarse en alguna farmacia ó comercio dejándole libres las horas de cátedra. San Anton, 16, informarán. 2-2 p.

Huéspedes estudiantes. En la calle de la Estafeta, núm. 27, piso 1.º, se admiten huéspedes estudiantes. Se les dará buen trato. 3-2 p.

Traslado de camisería. La acreditada camisería de Elizalde Hermandas se ha trasladado, por mejora de local, á la calle de San Saturnino (antes Bolserías) número 1, tienda núm. 2, casa de D. Francisco Seminario.

Su numerosa clientela encontrará en el nuevo establecimiento un bonito y variado surtido que se ha recibido recientemente en toda clase de géneros pertenecientes al ramo. Se confeccionan toda clase de prendas con prontitud y esmero, como lo tienen acreditado. 6-4

Doña Trinidad Barriola Y GOICOECHEA Falleció el 24 Septiembre de 1893 R. I. P.

Su viudo D. Domingo Eugui, hijos, sobrinos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos y conocidos que se dignen rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistir á la Funcion de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará el jueves 26 del actual á las once de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Pamplona 23 de Septiembre de 1894.

LA NIÑA MARIA DE LA GLORIA HUETE Y MOREAU HA SUBIDO AL CIELO á las 7 de la mañana del sábado 22 de Septiembre de 1894 Á LOS 3 AÑOS Y 10 MESES DE EDAD. Sus desconsolados padres, abuela, hermanas, tios, primos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos y conocidos que por olvido no hayan recibido esuela de invitacion, se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás HOY DOMINGO 23 del actual á las ONCE de su mañana. Domicilio.—Paseo de Valencia, 30. Pamplona 23 de Septiembre de 1894.

# LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija. — El comisionado principal, *Sebastian Gastarena y Eguíquizo*.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

DE  
TODOS LOS SISTEMAS.

Tecenderías, número 35,  
PAMPLONA.

Unico almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—*Fermin Ardanaz*. 8-8

## Las siete virtudes de la Sal de Agraz efervescente

DEL DOCTOR JIMENO, SON:

- 1.ª Cura las enfermedades de estómago.—2.ª Cura los derrames de bilis.—3.ª Normaliza —funcion del intestino.—4.ª Es el mejor remedio para el mareo de los viajes de la navegación al 5.ª Es lo más eficaz contra el vómito y las náuseas.—6.ª Cura el estreñimiento y los cálculos de riñon y de la vejiga.—7.ª Es el refrescante más suave y agradable que pueda apetecerse.
- Farmacia del Globo del Dr. Jimeno, Plaza Real, Barcelona; y en todas las buenas Farmacias de España y Ultramar.

## JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBOA

Teléfono 438 AGENCIA INDUSTRIAL Teléfono 438

Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos é instalaciones completas para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telefonía, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplorables, máquinas-herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas, raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegación general para España de la

## Sociedad Anónima de Electricidad

## ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas á disposición del que las pida. j d -22

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG



Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es sobra contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.— Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.



## ACEITE de HOGG

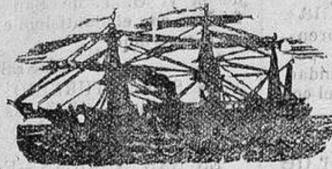
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.— Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## SERVICIOS



DE LA

## Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Septiembre.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».

Línea de Filipinas.— El 14 de Barcelona el «Isla de Panay» para Fort-Said, Aden, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.— El 2 de Noviembre

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Esnangero, Plaza del Coso, 11, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech. 19-12

po Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larrache».

Servicios de África.— Línea de Marruecos 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagón y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piñago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Iguálmente se expiden billetes para los viajes de venida.

## Productos Recomendados

# A. GICQUEL

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR

MEDALLA DE ORO

## Papel y Cigarros Antiasmáticos

De A. GICQUEL

Únicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exposición Univ. de París 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HA

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de Asma, la Opresion, el Enfisema pulmonar y en general todos las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

Precio, 12 reales caja.

## Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel

Curan con mucha rapidez la Tos y los Costipados mas inveterados, las Bronquitis agudas ó crónicas, el Catarro pulmonar, la Gripe, Coqueluche, ó los convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la Tisis pulmonar.

Estas preparaciones pectorales, recomendadas por la celebridad de sus medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su acción afecte jamas el cerebro.

Precio, 12.ª frasco y 3.ª caja.

VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

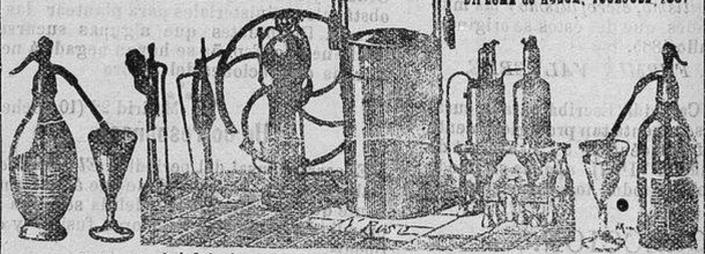
Por Mayor, en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

## APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases. AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS.

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876  
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885  
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 2 Ptas. Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET Y C.ª SUCCESORES

Ingenieros Constructores — 31, rue de Valenciennes, PARIS

SALUD PARA TODOS

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

## EL ROB LECHAUX

Con los Zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos (Francia)

Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrition y morbidos que causan toda las enfermedades, impide y cura rápidamente las Glandulas, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Xerops, las Fistulas, las Tisis, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, el vigor: equilibra toda la sangre, impide las congestiones y apoplejias. — Numerosos certificados medicos y particulares. — Exíjase sobre todos los Frascos el Sello azul de la « Union de los Fabricantes Franceses » y la Firma del inventor: *Lechaux*

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS  
Venta al por Mayor: Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, BURDEOS

Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la « Pomada Anti-Herpética LECHAUX » por curar todas las Enfermedades del Cutis.